MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

COMUNICACIÓN AL OFERENTE

San Juan Nepomuceno, 15 de julio de 2019

Señor
Néstor Charlot
La parrilla de Charlot - RUC N° 356.6039 – 2
Correo electrónico: nestor.charlot@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a Usted en el marco del proceso licitatorio por Concurso de Ofertas (CO) Nº 02/ 2019 con la descripción "Adquisición del servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" identificado en el SICP con el ID N° 357914 con el objeto de comunicar que la empresa *Servicios Gastronómicos San Miguel con RUC N° 1593030 - 0* ha sido adjudicada según acto administrativo de la Intendencia Municipal N° 145 /2019 y Resolución de la Junta Municipal Nº 84/2019, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo agradeciendo cordialmente su participación.-

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION – MUNICIPALIDAD – SAN JUAN NEPOM

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Comunicación_al Oferente_ID_N°357914

Municipalidad San Juan Nepomuceno

Lun 15/7/2019 16:05

Para: nestor.charlot@hotmail.com <nestor.charlot@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (406 KB)

Comunicación_al_Oferente_La parrilla de Charlot.pdf;

Señor
Néstor Charlot
La parrilla de Charlot - RUC N° 356.6039 – 2
Correo electrónico: nestor.charlot@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a Usted en el marco del proceso licitatorio por Concurso de Ofertas (CO) Nº 02/2019 con la descripción "Adquisición del servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" identificado en el SICP con el ID N° 357914 con el objeto de comunicar que la empresa *Servicios Gastronómicos San Miguel con RUC N° 1593030 - 0* ha sido adjudicada según acto administrativo de la Intendencia Municipal N° 145 /2019 y Resolución de la Junta Municipal Nº 84/2019, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo agradeciendo cordialmente su participación.-

Atentamente.-

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Solicito Acuse. Gracias.

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN NEPOMUCENO
Unidad Operativa de Contrataciones
RUC N° 80022453-1
Mcal. Estigarribia c/ Curupayty y Pa'i Fariña
Telefax: (0544) 320 011 – 320733
munisjn@hotmail.com

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

San Juan Nepomuceno, 15 de julio de 2019

Señor
Sebastián Santa Cruz
Servicios Gastronómicos "San Miguel"
nestor_71gonzalez@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa Servicios Gastronómicos San Miguel con RUC N° 1593030 - 0 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/ 2019, para la "Adquisición del servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" identificado en el SICP con el ID N° 357914 según acto administrativo de la Intendencia Municipal N° 145/2019 y Resolución de la Junta Municipal Nº 84/2019, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin Otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.-

Atentamente.-

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPALIDAD
SAN JUAN NEPOMUCENO

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Comunicación_al Oferente_ID_N°357914

Municipalidad San Juan Nepomuceno

Lun 15/7/2019 16:06

Para: nestor_71gonzalez@hotmail.com <nestor_71gonzalez@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (395 KB)

Comunicacion_Oferente_Serv_Gast_San_Miguel.pdf;

Señor
Sebastián Santa Cruz
Servicios Gastronómicos "San Miguel"
nestor_71gonzalez@hotmail.com
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la Municipalidad de San Juan Nepomuceno se dirige a Usted/es, con el objeto de comunicar que la empresa Servicios Gastronómicos San Miguel con RUC N° 1593030 - 0 ha sido adjudicada en el proceso licitatorio por Concurso de Ofertas LCO Nº 02/2019, para la "Adquisición del servicio de Almuerzo Escolar – Fonacide" identificado en el SICP con el ID N° 357914 según acto administrativo de la Intendencia Municipal N° 145/2019 y Resolución de la Junta Municipal Nº 84/2019, dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus Decretos Reglamentarios y la ley 4758/2012 que crea el "Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo" (FONACIDE).-

Sin Otro motivo en particular aprovecho la oportunidad para saludarlo.-

Atentamente.-

Lic. Blanca Morínigo
Encargada de la UOC

Solicito Acuse. Gracias.

RE: Comunicación_al Oferente_ID_N°357914

Nestor Gonzalez <nestor_71gonzalez@hotmail.com>

Lun 15/7/2019 16:31

Para: Municipalidad San Juan Nepomuceno <munisjn@hotmail.com>

Buenas Tardes.

Acuse Recibido.

Saludos

Nestor Antonio Gonzalez Ortiz.
Celular:(0981)362-286